



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Ciudad de México, a 20 de mayo de 2025

AD/CEC-2025

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Para: *Dr. Daniel Garcia Urbina*
Teléfono y correo electrónico: dan10r@hotmail.com

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del Centro de Estudios Constitucionales, le hace una cordial invitación para presentar propuestas técnica y económica, para realizar el dictamen del artículo “Deconstrucción constitucional: los fundamentos de la ley fundamental”, conforme lo siguiente:

I. ENTREGA DE PROPUESTAS

La recepción de las propuestas técnica y económica será a más tardar el 23 de mayo de 2025, en horario de 8:00 a 18:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse en papel membretado, preferentemente, nombre y firma del participante.

La propuesta deberá remitirse a las siguientes direcciones: cecscjn@mail.scjn.gob.mx, dvaldereted@mail.scjn.gob.mx y bromero@mail.scjn.gob.mx

Se solicita verificar que las propuestas fueron recibidas en tiempo y forma comunicándose con la Mtra. Blanca Estela Romero Rojas, al teléfono 55 4113-1100 a las extensiones 6151.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS

Partida	Objeto	Fecha de entrega
1	Prestación de servicios específicos de carácter extraordinario y temporales que estriban en la realización de un dictamen del artículo “Deconstrucción constitucional: los fundamentos de la ley fundamental”, para su posible publicación en la Revista del Centro de Estudios Constitucionales.	10 días naturales a partir de la notificación de la adjudicación.

IV. CONDICIONES DE ENTREGA Y PAGO DE LOS SERVICIOS

LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PLAZO Y FORMA DE PAGO
El producto señalado como entregable se enviará en el formato preestablecido por el CEC para dictámenes por correo electrónico dgonzalezc@mail.scjn.gob.mx a Diana González Carvallo , encargada del seguimiento del contrato y del trabajo, en las fechas previstas en el apartado de producto entregable y fecha de entrega.	10 días naturales a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.	El monto será pagado en una exhibición conforme al entregable, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes de la presentación, del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En términos de los artículos 160 y 179 del Acuerdo General de Administración VII/2024, en ningún caso procederán pagos por concepto de servicios no prestados a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ejyGv41XIXy0ttXET1QBSMGlgQNzLzj7q63GDkzdcXs=



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



V. REQUISITOS QUE DEBERÁN ENTREGAR

- 1) Anexo 1 Propuesta Técnica (se anexa formato)
- 2) Anexo 2 Propuesta Económica (se anexa formato)
- 3) Anexo 1a Carta de no impedimento (se anexa formato)
- 4) Datos Bancarios (se anexa formato)

Las propuestas se deberán **rubricar en todas sus hojas**, por el participante o representante legal, conteniendo el presupuesto completo de lo solicitado, tiempo de entrega, lugar de entrega, vigencia de la propuesta y plazo de pago.

Atentamente

Alejandra Martínez Verástegui
Directora General del Centro de Estudios Constitucionales

Nombre y firma de la persona que confirma la recepción del correo: Daniel García Urbina

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2025

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN

El Aviso de Privacidad se puede consultar en: <https://datos-personales.scjn.gob.mx/avisos-de-privacidad>

eyJGy41XlXy0tXET1QBSMGIgQNZLzJ7q63GDkZdcXs=